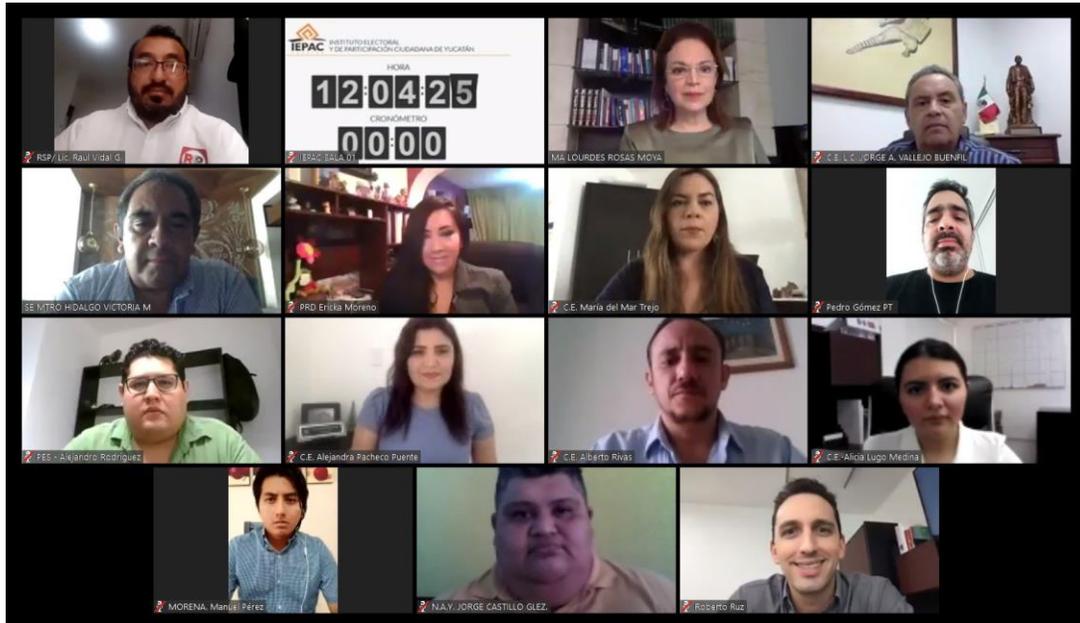


### **Entregan informes durante Sesión Ordinaria del Consejo General**



En Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral presentó el Informe de Quejas de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en términos del artículo 32 del Reglamento de Denuncias y Quejas, informando sobre la recepción de cuatro quejas en el periodo de mayo a noviembre del presente año.

Asimismo, presentó el Informe respecto de las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, señalando la realización de una diligencia el pasado 10 de diciembre en el municipio de Hunucmá.

Otros informes presentados por la Secretaría Ejecutiva son en materia de encuestas y sondeos de opinión; respecto al cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo General del 23 de noviembre al pasado 10 de diciembre y, de igual modo, se hizo entrega del informe que rinde la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 con el Instituto Nacional Electoral.

En la sesión celebrada a distancia el Consejo General aprobó aceptar la renuncia del Secretario Ejecutivo del Consejo Distrital Electoral XII con cabecera en Tekax, y determinó que la Secretaria Suplente ocupará la vacante durante el presente Proceso Electoral Ordinario.